

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**LLAMADO INTERNO A ASPIRACIONES PARA CUMPLIR LA FUNCIÓN DE
DIRECTOR/A**

Se aplicará el Reglamento de los Directores, Encargados de la Dirección y Encargados de Despacho de los Departamentos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Por resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se efectúa un llamado a aspiraciones para desempeñar la siguiente función:

Llamado N° 99/16 (Expediente N° 121120-001101-16)

Un/a (1) Director/a del Departamento de Literaturas Uruguayas y Latinoamericanas del Instituto de Letras, a partir de la toma de posesión y por el período reglamentario de dos (2) años.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

Los interesados podrán presentar su aspiración personalmente o enviar la documentación¹ que se detalla a continuación:

1. Documento que avale su identidad (fotocopia: Cédula de Identidad o Pasaporte o Libreta de conducir, etc.)
2. Completar y entregar ambas vías del formulario de inscripción (disponible en www.fhuce.edu.uy)
3. Declaración jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes firmada, presentar por triplicado (3). Adherir timbre profesional, valor \$ 150 a una de las copias.
4. Plan de trabajo a desarrollar durante el desempeño de las tareas de Director/a (en un lapso de dos años), el que será objeto de evaluación en cuanto a su pertinencia y factibilidad (Art. 2 del Reglamento) presentar por duplicado (2)

NO SE REALIZARÁ LA INSCRIPCIÓN SIN LA PRESENTACIÓN DE ESTOS REQUISITOS.

- **Se procurará que los Directores de Departamento sean docentes en régimen de Dedicación Total (Art. 10 del Reglamento).**

LUGAR DE PRESENTACIÓN Y HORARIO

Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes de 10 a 13 horas en Sección Concursos de la Facultad, Av. Uruguay 1695.

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

Llamado N° 99/16 – desde 21 de noviembre de 2016, hasta 21 de diciembre de 2016

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDO.

NOTAS

- Se aplicará el Reglamento de los Directores, Encargados de la Dirección y Encargados de Despacho de los Departamentos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, a disposición de los interesados en Sección Concursos y en la web: www.fhuce.edu.uy (click en gestión y servicios, concursos, normativa)
- De acuerdo a lo establecido como norma por el Sr. Decano de la Facultad, si el día de vencimiento del período de inscripción coincide con un paro, se recibirán inscripciones en el primer día siguiente con actividad normal.
- Sección Concursos comunicará oportunamente el período para el retiro de la documentación presentada, vencido este plazo, se procederá a la destrucción del material.

Montevideo, 16 de noviembre de 2016

SECCIÓN CONCURSOS